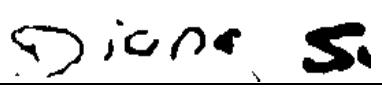


CONTRATO DE TRANSPORTE										
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS							No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR 1:		UBER ANDRES BETANCUR CARDONA								
TRANSPORTADOR 2:		DAVID MUÑOZ SUAREZ								
NIT-CC 1:		1046915442			TELEFONO:		3105160855			
NIT-CC 2:		1000442766			TELEFONO:		3148799362			
CONTRATANTE:		DIANA PATRICIA SUAREZ								
NIT - CC		22.029.990			TELEFONO		3102700873			
DIRECCION:		CR 67 42 97			EMAIL:		DIANAPATRICIASU@GMAIL.COM			
NOMBRE R/L		DIANA PATRICIA SUAREZ			CC		22.029.990			
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.								
CONVENIO									Nit.	
NUMERO RDO				FECHA RDO				VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO										
VEHICULO		PLACA:		JYY217		MODELO:		2023		
		MARCA		RENAULT MASTER						
		No INTERNO		015		CLASE:		MICROBUS		
		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		15						
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación								
		FECHA DE INICIO		DIA		19		MES		
		ENERO		AÑO		2024				
		FECHA DE TERMINA		DIA		24		MES		
		ENERO		AÑO		2024				
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ 4.00.000								
FROMA DE PAGO		El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL		4.000.000		
						EFFECTIVO				
						ANTICIPO		SI _____ NO _____		
						VALOR REST		\$		
		FECHA PAGO		DIA		MES		AÑO		
				24		ENERO		2024		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos						
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 10802498509 de (H__ / C__) del banco BANCOLOMBIA b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		MEDELLIN- MOÑITOS CORDOBA- SANTIAGO DE TOLU			HORA SALIDA		5 AM	
		DESTINO		SANTIAGO DE TOLU-MOÑITOS CORDOBA- MEDELLIN			HORA LLEGADA		11PM	
		AREA DE OPERACION		Municipal__ A. Metropolitana SI Departamental__ Nacional__						
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN								
		No. PASAJEROS		15						
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE			CC		TELEFONO			
		DIANA PATRICIA SUAREZ			22.029.990		3102700873			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.										
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				MEDELLIN		A los días		19		
						Del mes/año		1/2024		
										
CC. TRANSPORTADOR						CC: 22.029.990 CONTRATANTE				